Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10910- E - 2023- 1672 - 0/
RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 28/04/23
Apertura: 5/5/2023 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*)Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18° inciso I) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, 3584/22, 3635/22 y 188/23 Anexo II, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), 58/21 y Resolución Contaduría General de la Provincial N° 43/22, 151/22 y 286/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Leña. Metro cubico**			
>>	Adquisición de 600 m3 de leña, destinadas a personas y familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, asistida por la Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.	600.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago cuenta corriente

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10910- E - 2023- 1672 - 0/
RAF 1114 F.P. DESARROLLO HUMANO Subsidios

Fecha: 28/04/23
Apertura: 5/5/2023 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*)Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18° inciso I) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, 3584/22, 3635/22 y 188/23 Anexo II, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), 58/21 y Resolución Contaduría General de la Provincial N° 43/22, 151/22 y 286/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1114 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	no se requiere
Lugar de Entrega:	USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05/05/23 A LAS 10:45 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes N° 576, Primer Piso, ciudad de Ushuaia C.P.: 9410
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes N° 576, Primer Piso, ciudad de Ushuaia C.P.: 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.